Requerimiento del S. don Pedro Giron

Protesta del S. don Pedro Giron

del S. don Pedro de Valboa

aquerdo los dichos procuradores de Corte

Demas

sobrello

Que el S. don Pedro Giron requiere que se
ayan de venir de Valboa a esta ciudad
e que tambien en la dicha ciudad
se hagan los procuradores de Corte
y se hagan los negocios sin pasar
por la protesta de que
cabaronera corte y sin los procuradores
requerando solicitando el S. don Pedro
que los negocios en el pedidos por
los dichos procuradores los dichos
sentencia de el cengo mas de cap
mandado no se se pueden / pro la
se correra / pre a costa de los canaleros
los que lo ocasionaren / en fin no se
pueden por otro modo

Los dichos procuradores de Corte / dicen
que por los negocios que se frecen de el reino
e ocasion de el cuerpo se pierden
a que es causa por los dichos modos se perderan
los dichos portanto la ciudad no tiene que con
tiene para los negocios se hagan / por los dichos
modos

Los dichos señores dicen / que el salario
S. don Pedro de Valboa / por todos los negocios es salario
antiguo / que no pronunciara nuevamente